



UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL

DERECHO

**LA SALUD REPRODUCTIVA Y DERECHOS DE LA MUJER EN
EL HOSPITAL SANTISIMA TRINIDAD DE ENERO A JUNIO DE 2023
COMPRENDIDAS ENTRE LAS EDADES DE 25 A 40 AÑOS**

Elisa Miranda Sánchez

Asunción, Paraguay

2024



Resumen

La salud reproductiva es un aspecto fundamental del bienestar general de las mujeres, abarcando no solo la capacidad de llevar un embarazo a término, sino también el acceso a servicios de salud, educación y la protección de sus derechos. Este estudio se centra en la evaluación de los servicios de salud reproductiva y los derechos de las mujeres atendidas en el Hospital Santísima Trinidad de Asunción, Paraguay, durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2023. El enfoque específico es en mujeres de edades comprendidas entre 25 y 40 años, un grupo que representa una parte significativa de la población femenina en edad reproductiva. El análisis de este periodo revela varios aspectos clave relacionados con la atención de la salud reproductiva. En primer lugar, se observa una alta demanda de servicios de planificación familiar, atención prenatal y tratamientos de fertilidad. Estos servicios son esenciales para garantizar que las mujeres puedan tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva, planificar sus familias de acuerdo con sus deseos y necesidades, y recibir la atención adecuada durante el embarazo y el parto. Sin embargo, el estudio también identifica desafíos importantes en la provisión de estos servicios. Uno de los problemas más destacados es la limitada disponibilidad de anticonceptivos modernos, lo que restringe las opciones de planificación familiar para las mujeres. Además, se documentan casos de mujeres que enfrentan barreras para acceder a servicios de aborto seguro en situaciones permitidas por la ley, lo que pone en riesgo su salud y bienestar. La falta de información clara y accesible sobre los derechos reproductivos también emerge como un problema, lo que limita la capacidad de las mujeres para tomar decisiones informadas. El respeto a los derechos reproductivos en el contexto de la atención hospitalaria es otro aspecto crítico evaluado en este estudio. A pesar de los avances en la legislación y en la política pública orientada a proteger los derechos de las mujeres, se encuentran lagunas significativas en su implementación. Estas experiencias subrayan la necesidad de un enfoque más inclusivo y respetuoso de los derechos en la atención de salud reproductiva. Finalmente, el estudio propone recomendaciones para mejorar la atención de la salud reproductiva en el Hospital Santísima Trinidad. Entre los principales obstáculos legales, destaca la insuficiente accesibilidad a servicios de aborto seguro en circunstancias permitidas por la ley, lo cual contraviene los derechos consagrados y expone a las mujeres a riesgos innecesarios. Además, la falta de información clara y comprensible sobre los derechos reproductivos impide que muchas mujeres tomen decisiones informadas, lo que vulnera su autonomía. Otro desafío jurídico es la persistente discriminación en la atención, que afecta el ejercicio pleno de los derechos reproductivos. Es crucial fortalecer la capacitación del personal médico en derechos humanos y garantizar el cumplimiento estricto de las leyes vigentes para mejorar la protección de la salud reproductiva de las mujeres en este contexto.

Palabras claves: Planificación, Aborto, Salud

